



BASES DEL 1° CONCURSO FOTOGRAFICO EN EL MARCO DE PROYECTO: “EL ARTE INCLUYE III” “CAPTANDO EMOCIONES”

La Escuela Especial N° 501 celebra, en la primera semana de octubre, la semana de la No Discriminación, desde el año 2015. Actualmente con un proyecto denominado “El Arte Incluye III”. Este año, aúna los esfuerzos de organización con el CeAT N° 571, con quien comparte la misma mirada sobre el sujeto, con un trabajo diario tendiente a desarrollar las potencialidades y capacidades individuales, además de garantizar la inclusión de niños, niñas y adolescentes dentro del entorno educativo y socio-comunitario.

En esta tercera edición del proyecto, se presenta como desafío seguir interpelando la mirada de la comunidad sobre las personas (de 0 a 99 años), con y sin discapacidad, con el Objetivo principal de recoger, dentro de dicho espacio, distintas fotografías que capten las emociones en todas sus manifestaciones.

Las emociones son parte de nuestra vida, aprender a reconocerlas en uno mismo y en los otros, saber manifestarlas adecuadamente, tolerarlas; implica un acompañamiento en el aprendizaje desde muy pequeños. Esta temática es reconocida por el Sistema Educativo, y planteada para el trabajo diario, desde los más pequeños, reconociendo su importancia para el desenvolvimiento de la sociedad actual.

BASES DEL CONCURSO

De acuerdo con los objetivos mencionados, las Instituciones (EEE N° 501 y CeAT N° 571), convocan al 1° Concurso Distrital de Fotografía “CAPTANDO EMOCIONES” con un objetivo tanto cultural como solidario, según las siguientes bases:

Participantes:

Fotógrafos aficionados y/o profesionales mayores de 16 años.

Temática:

Captar las emociones, de personas de entre 0 y 99 años de edad, individual y/o grupal, en un contexto de preferencia.

Cada participante podrá presentar un máximo de 3 obras, no premiadas en otros concursos ni comercializadas de alguna manera.

Las fotos podrán ser en blanco y negro o color, con total libertad de técnica y procedimiento.

El principal elemento de valoración que se tendrá en cuenta será la posibilidad de representar una emoción, a elección, así como la originalidad, belleza y estética final de la obra.



Todas las fotografías deberán presentarse en formato papel, con un tamaño de 20 cm por 30 cm con la calidad suficiente para su reproducción final en soportes

Las fotos no podrán presentar ningún elemento que identifique el autor de las mismas.

Las Instituciones se reservan el derecho de excluir del concurso, aquellos trabajos que pudieran atentar contra el honor o la dignidad de las personas, así como aquellos que no cumplan con cualquiera de las bases establecidas o transgredan los Principios de las Instituciones Educativas.

Fecha de admisión de las imágenes:

La recepción de imágenes será hasta el 30 de Septiembre de 2019.

Las mismas serán presentadas a sobre cerrado, con las imágenes (20 cm x 30 cm), un texto que acompañe (A4) (con Nombre de la obra. Seudónimo del autor. Texto explicativo de la obra (no más de 1200 caracteres). En el sobre aparecerán

Anverso: Concurso.

Reverso: Seudónimo del Autor

Además debe incluirse un Sobre de carta cerrado con datos del autor: Nombre y Apellido.

Fecha de nacimiento. DNI. Domicilio. Teléfono. Email. Seudónimo.

En el momento de entregar las obras se realizará el aporte de inscripción valuado en Doscientos pesos (\$ 200). Usted recibirá una confirmación vía mail de su inscripción.

Exhibición inicial de las obras:

Las obras preseleccionadas se exhibirán en el cierre de la semana, el día 4 de octubre de 2019, en plaza Laweazzary. Indicando el título de la obra y el seudónimo elegido por el autor y mostrados en nuestras páginas de Facebook.

Exhibición final de las obras:

1. Las obras finalistas se mostrarán en una exposición solidaria colectiva. La exposición inicial se llevará a cabo en lugares públicos y de fácil acceso a la comunidad (ej. edificio municipal)
2. Las seis fotografías mejor clasificadas en la temática formarán parte de un calendario 2020.

Selección de las obras premiadas y finalistas

La selección de las obras premiadas y finalistas se hará sin conocer el nombre del verdadero autor para velar por los principios de igualdad de condiciones de todos los participantes. Durante su exhibición en las redes sociales, web, o ante el jurado calificador sólo se indicará el título de la obra y el seudónimo elegido por el participante del concurso.



Jurado: El Jurado (compuesto por 4 personas) efectuará su evaluación de las imágenes presentadas en las dos semanas posteriores al cierre de la fecha de inscripción en el Concurso, y no se dará a conocer su composición hasta el cierre de la inscripción en el concurso para velar por los principios de igualdad de condiciones de todos los participantes. La decisión del jurado será inapelable. Los nombres de los ganadores, las Menciones de Honor y los finalistas se harán públicos en la página de Facebook de las instituciones

Antes del fallo del jurado, la organización podrá realizar las comprobaciones que considere oportunas al respecto de las obras presentadas al concurso, y posteriormente de las premiadas o seleccionadas. En el caso de que alguna obra fotográfica premiada fuera posteriormente descalificada por incumplimiento de las bases, el premio o calificación correspondiente pasaría al siguiente clasificado.

Premios Se establecen los siguientes premios en la temática:

1er premio: \$ 5000 y diploma,

2º premio: \$ 2000 y diploma,

3er premio: \$ 1000 y diploma,

4º-5º-6º: Menciones de Honor: Diploma y la participación en almanaque solidario junto a las demás obras seleccionadas.

Entrega de premios:

La organización hará la entrega de premios, el día 10 de octubre de 2019, horario a confirmar.

Aquellos galardonados que no puedan acudir a la entrega de premios, podrán mandar a un representante, o solicitar a la organización el envío de los mismos por correo pagando en ese caso los gastos correspondientes.

La entrega de los almanaques 2020 con las seis fotografías premiadas de la temática se realizará en acto previsto inicialmente con el cierre del ciclo lectivo 2019.

Disposiciones generales

1. Todos los autores por el mero hecho de presentarse a este concurso fotográfico autorizan el uso de sus imágenes y los textos que las acompañan en posibles publicaciones o reproducciones, que hagan referencia a la difusión del propio concurso o los objetivos de las instituciones organizadoras, lo cual no impedirá que los autores conserven sus Derechos de autor y Propiedad Intelectual y se responsabilizan del cumplimiento de las disposiciones legales en materia de dicha ley y del derecho a la propia imagen, siendo responsables de que la difusión, reproducción o edición de la obra en el marco del presente concurso no lesione derecho alguno de terceros.

2. El hecho de participar en este concurso supone la total aceptación de estas bases.

E.E.E. N°501



3. Los participantes se responsabilizan totalmente de ser los únicos autores, de que no existan derechos a terceros, así como de toda reclamación por derechos de imagen sobre las obras presentadas al concurso.

4. Ante cualquier duda, Usted puede comunicarse vía mail a

ceatdero@gmail.com

escuelaespecial@ymail.com

o telefónicamente a: 02316- 453954 (CeAT N° 571)

02316-452533 (EEE N° 501)